

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CLASIFICACIÓN	
REGISTRO EXTEMPORANEO		TRÁMITE	SERVICIO
		X	
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
Registro Extemporáneo: Es la acción civil que promueve para lograr el registro del nacimiento de una persona mayor o menor de edad, o persona que haya fallecido y no hay sido registrado		REGISTRO CIVIL Calle Hidalgo y 5 de mayo s/n (Altos), centro, Axtla de Terrazas, S.L.P.	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN	
CUIDADANIA		Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.	
FUNDAMENTO JURÍDICO		MODALIDAD	
ART. 29 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SANLUIS POTOSÍ.		PRESENCIAL	EN LÍNEA
		X	
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA
SE AGENDA	SIN COSTO	-----	-----
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ CONSTANCIA DE NACIMIENTO DEL BEBE FIRMADA Y SELLADA DEL HOSPITAL DONDE NACIO (ORIGINAL Y 1 COPIA DE LADO Y LADO) ✓ ACTA DE NACIMIENTO RECIENTES DE LOS PADRES (1 COPIA DE CADA UNA) ✓ ACTA DE MATRIMONIO SI ESTAN CASADOS (1 COPIA) ✓ CARTILLA DE VACUNACIÓN ORIGINAL O COMPROBANTE DE VACUNA ORIGINAL (COPIA DE LA 1º HOJA DONDE VAN LOS DATOS PERSONALES) ✓ CREDENCIAL DE ELECTOR DE LOS PADRES SI NO TIENE TRAER ULTIMO CERTIFICADO DE ESTUDIOS O CONSTANCIA DE RESIDENCIA CON FOTO (SOLICITARLA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL) ✓ 2 TESTIGOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR (SACAR COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE LAS 4 PERSONAS EN UNA SOLA HOJA (PAPA, MAMA, 1º TESTIGO Y 2º TESTIGO) ABUELITOS DEL BEBE NO PUEDEN SER TESTIGOS. 			
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS			
En caso de negativa del trámite de solicitudes de información, podrá interponer queja o recurso de revisión ante la oficina de Secretaria General del H. Ayuntamiento, ubicada en calle 5 de Mayo no. 15 Zona Centro o comunicarse al número de teléfono 489 36 1 00 04			
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.	
LIC. YAHAIRA LIBERTAD PADILLA DE LA CRUZ DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL		ING. GREGORIO CRUZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	

Este trámite no requiere llenar algún formato en específico